

IMPRESO DE PREMATRICULA (Sin validez oficial)

ESTUDIO: G	RADO EN II	NGENIERÍA	AEROESPACIAL					
Plan de Estudio: Grado en Ingeniería Aeroespacial Código: 403								
Centro: Escu	Código: 303							
Plan de Estudios publicado								
	•							
DATOS PERSONALES								
		NOMBR	RE Y APELLIDOS		DNI/NIE/PASAPORTE			
	TELEFON	<mark>O FIJO Y M</mark>	ÓVIL	DIRECCIÓN POSTAL				
Correo elect	trónico al	ternativo	:					
CLASE DE LIQ	UIDACIÓN	(Marcar co	n X lo que correspond	a)				
 □ Ordinaria □ Familia Numerosa Categoría General □ Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) □ Familia Numerosa Especial □ Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. □ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales □ Violencia de género □ Ingreso mínimo vital □ P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad FORMA DE I □ Pago único □ Pago fraccionado, la orden o mar deberá ser firmada por la persona titu 				ndato de domiciliación				
	INFORMA	CIÓN ADICI	ONAL (Marcar con x l	a casilla que correspond	la, si procede)			
☐ ¿Es alumnado de ☐ ¿Simultanea estudios? Programa/Convenio (indicar con qué estudios internacional o universitarios y universidad) interuniversitario? Estudios				☐ ¿Realiza Régimen de dedicación traslado de ☐ Tiempo completo expediente? ☐ Tiempo parcial				
			Carga lectiva glol	pal 240 ECTS				
Curso Formación Básica (FB)		Obligatorias (OB)	Optativas (O)	Trabajo Fin de Grado (TFG)				
1º	5	4	6	0	0			
2º	1	2	48	0	0			
3º	()	60	0	0			
4º	()	36	12	12			
Total 66		150	12	12				



ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y FORMACIÓN BÁSICA

Marcar con una X si desea matricular la asignatura Marcar con una E si la matricula como ERASMUS Marcar con una X si desea reconocer la asignatura

	ı
	ı
`	L

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	Х
	PRIMERO					
	56700	Álgebra	ОВ	6	1º	
	56701	Cálculo I	FB	6	1º	
	56702	Física I	FB	6	1º	
	56703	Química	FB	6	1º	
	56704	Tecnología Aeroespacial	FB	6	1º	
	56705	Cálculo II	FB	6	2º	
	56706	Estadística Inferencial	FB	6	2º	
	56707	Física II	FB	6	2º	
	56708	Expresión Gráfica	FB	6	2º	
	56709	Tecnología del Medio Ambiente	FB	6	2º	
	SEGUNDO					
	56710	Informática	ОВ	6	1º	
	56711	Métodos matemáticos	FB	6	1º	
	56712	Termodinámica técnica y transferencia de calor	ОВ	6	1º	
	56713	Resistencia de materiales	ОВ	6	1º	
	56714	Ciencia de los materiales	ОВ	6	1º	
		Gestión empresarial	ОВ	6	2º	
	56716	Mecánica de fluidos	ОВ	6	2º	
	56717	Electrotécnia	ОВ	6	2º	
	56718	Electrónica y automática	FB	6	2º	
	56719	Mecánica del sólido deformable	FB	6	2º	
TERCERO						
	56720 Máquinas y mecanismos		ОВ	6	1º	
	56721 Transporte aéreo y aeropuertos		ОВ	6	1º	
	56722	Aerodinámica	ОВ	6	1º	
	56723	Ingeniería y tecnología de materiales	ОВ	6	1º	
	56724	Estructuras aeronáuticas	ОВ	6	1º	
	56725	Plantas de potencia y fundamentos de propulsión	ОВ	6	2º	
	56726	Mecánica de vuelo y orbital	ОВ	6	2º	
	56727	Equipos y sistemas embarcados	ОВ	6	2º	
	56728 Materiales estructurales aeroespaciales		ОВ	6	2º	
	56729 Fabricación y mantenimiento aeroespacial		ОВ	6	2º	
	CUARTO					
	56730	Vibraciones y aeroelasticidad	ОВ	6	1º	
	56731	Navegación aérea	ОВ	6	1º	
	56732	Propulsión aeroespacial	ОВ	6	1º	
	56733	Vehículos aeroespaciales	ОВ	6	1º	
	56734	Ingeniería de producción aeronáutica	ОВ	6	1º	
	56735	Proyectos de ingeniería aeroespacial	ОВ	6	2º	



56736	Equipos y sistemas confiables	ОВ	6	2º	
56739	Combustibles y otros materiales	0	6	2º	
56737	Prácticas externas	0	6	2º	
56738	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	2º	

*Período, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual

TP: Tipología de la asignatura

FB: Formación básica
OB: Obligatoria
OP: Optativa
PE: Prácticas externas
TFG: Trabajo Fin de Grado

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de Matrícula y Procesos online en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso
- RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de Evaluación del Estudiante (Resolución de 24/05/2022)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REOUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA (1)

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER	CURSO	2º Y POSTERIORES ⁽³⁾		
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78	
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59	

⁽¹⁾ Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matricula.

⁽²⁾ Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.

⁽³⁾ Salvo que se finalicen estudios



Resolución14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorios que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

CÓDIGO	CURSO	TIPO ASIG.	Nº CRÉDITOS	ASIGNATURA
56700	1º	ОВ	6	ÁLGEBRA
56701	1º	FB	6	CÁLCULO I
56702	1º	FB	6	FÍSICA I
56703	1º	FB	6	QUÍMICA
56704	1º	FB	6	TECNOLOGÍA AEROESPACIAL
56705	1º	FB	6	CÁLCULO II
56707	1º	FB	6	FÍSICA II
56708	1º	FB	6	EXPRESIÓN GRÁFICA
56711	2º	FB	6	METODOS MATEMÁTICOS
56712	2º	ОВ	6	TERMODINÁMICA TÉCNICA Y TRANS. CALOR
56713	2º	ОВ	6	RESISTENCIA DE MATERIALES
56714	2º	ОВ	6	CIENCIA DE LOS MATERIALES
56716	2º	ОВ	6	MECÁNICA DE FLUIDOS
56717	2º	ОВ	6	ELECTROTÉCNIA
56718	2º	FB	6	ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA
56719	2º	FB	6	MECÁNICA DEL SÓLIDO DEFORMABLE

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación que se detalla en la información de Matrícula y Procesos online

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de
 acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede,
 también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de
 créditos.
- <u>Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.</u>
- <u>Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:</u> cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón <u>UGAC.TO@UCLM.ES</u> // https://cau.uclm.es/